



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE**  
Comisión Permanente de Legislación e  
Interpretación

NOTA Nº 20/2024  
COMISIÓN DE LEGISLACIÓN  
E INTERPRETACIÓN  
Ref. Asuntos 768/2024

Ushuaia, 14 OCT. 2024

**SR. EDUARDO GÓMEZ**

S / D

En mi carácter de presidenta de la Comisión de Legislación e Interpretación y de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión del día 8 de octubre del corriente, me dirijo a usted, a efectos de informarle que lo solicitado mediante asunto 768/2024 deberá tramitarlo ante la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia.

Sin más, lo saludo muy atentamente.

C.D.
M.L.C.M.

Eduardo Gómez  
24945946  
16/10/24  
11<sup>00</sup> hs.

Concejala Laura AVILA  
Presidenta Comisión  
Legislación e Interpretación  
Concejo Deliberante